FORMULARIO DE SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN CONTRATO/CONVENIO
R-RI-65
07

TRD:	Dep	Serie	Subserie	Tipo Documental	Nº. Cons
	400	10	03	01	0623

Fecha:	DD	MM	AA
	26	03	2026

Tipo (Marque al frente con una x):	Tiempo	X
	Dinero	
	Actividades	
	Personal	
	¿Otro(s), Cual(es)? _____	
Nombre del solicitante de la adición y/o o modificación al contrato/convenio:	JUAN FERNANDO GOMEZ CATAÑO	
Número del contrato:	200-10-01-03-0281-2025	
Objeto:	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para mejorar las condiciones de saneamiento ambiental en la zona rural del municipio de SAN PEDRO DE URABÁ Antioquia	
Nombre del contratista:	MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA	
Justificación de la adición y/o modificaci contrato/convenio:	CORPOURABA y el municipio de San Pedro de Urabá suscribieron el convenio No 200-10-01-03-0281-2025, el cual tiene una duración de 05 meses, es decir, finaliza el 07 de abril de 2026 teniendo en cuenta que la fecha de inicio se dio el 07 de noviembre de 2025. El objeto de dicho convenio es aunar esfuerzos técnicos y financieros para mejorar las condiciones de saneamiento ambiental de las veredas Alto San Juan, Angostura y el Aji, en el municipio de San Pedro de Urabá del Departamento de Antioquia. Fecha de inicio: 07/11/2025 Fecha de finalización: 07/08/2026 La solicitud de modificación del convenio 0281-2025, se basa en la siguiente situación: **1. ADICION DE TIEMPO** En el desarrollo del contrato con objeto "Aunar esfuerzos técnicos y financieros para mejorar las condiciones de saneamiento ambiental de las veredas Alto San Juan, Angostura y el Aji, en el municipio de San Pedro de Urabá del Departamento de Antioquia.	

	Se ha identificado la necesidad de solicitar una prórroga por un periodo de cuatro (4) meses calendario al convenio 0281 de 2025 celebrado entre el municipio de San Pedro de Urabá y CORPOURABA, debido a los retrasos presentados en la ejecución de las obras por las condiciones climáticas adversas (época de lluvias) que han impactado significativamente el desarrollo del proyecto, lo que ha provocado que se presenten dificultades en el acceso de materiales a la zona de intervención afectando la logística y abastecimiento oportuno de insumos esenciales. Estas condiciones han impactado el avance programado de las obras, obligando a reprogramaciones que han extendido los plazos de ejecución. Teniendo en cuenta lo anterior, la adición en tiempo al convenio se hace necesaria para garantizar el adecuado cumplimiento de este, permitiendo que todas las actividades contempladas en el objeto contractual se ejecuten en su totalidad bajo los estándares de calidad exigidos, evitando incumplimientos contractuales y asegurando la correcta destinación de los recursos asignados. Esta prórroga es fundamental para dar cumplimiento a los principios de eficiencia y responsabilidad en la gestión de los proyectos de inversión pública, asegurando que la infraestructura sanitaria proyectada cumpla con los requisitos técnicos y normativos establecidos, sin afectar la funcionalidad y sostenibilidad de las unidades sanitarias familiares y los sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas en las comunidades beneficiadas. Dado lo anterior, se solicita ampliar el plazo en cuatro meses más para cumplir con el objeto del convenio, finalizando el 07/08/2026.

Observaciones:	En este sentido, se hace necesario la modificación de las siguientes cláusulas **CUARTA: PLAZO DE DURACIÓN Y LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO**: El plazo de ejecución del convenio será de cinco (5) meses a partir de la aprobación de garantías, e inicio de ejecución en la plataforma SECOP II. Municipio de San Pedro de Urabá – Antioquia. Con la presente modificación las cláusulas anteriormente descritas quedaran de la siguiente manera: **CLAUSULA CUARTA: PLAZO DE DURACIÓN Y LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO**: El plazo de ejecución del convenio será de nueve (9) meses a partir de la aprobación de garantías, e inicio de ejecución en la plataforma SECOP II. Municipio de San Pedro de Urabá - Antioquia.

Porcentaje de Ejecución del Contrato/Convenio	
Tipo	**%**
Ejecución financiera:	50
Ejecución física:	24

Certificado de Disponibilidad Presupuestal

(Cuando la adición sea en dinero)

CÓDIGO PRESUPUESTAL (Favor agregar la(s) filas que requiera)	NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DEL RECURSO	CDP		FIRMA JEFE DE PRESUPUESTO
			Nº	V/R A COMPROMETER	

Ítem	Líder del Proyecto	Supervisor(a)	Funcionari@ que Recibe la Solicitud
Firma		LUCAS PEREZ	
Nombre:	Juan Fernando Gómez Cataño	Lucas Eduardo Pérez Arango	Ragam
Nº Cédula:	98.579.115	71.353.467	

Elaboró:	Lucas Eduardo Pérez Arango
Fecha de Elaboración:	26/03/2026

Información de quien recibe la solicitud:

Nombre:	Raul Agamez D
Fecha:	06-04-2026

CORPOURABA
06 ABR 2026
CONTRATACIÓN

Alcaldía Municipal
San Pedro de Urabá
NIT: N° 890 983 814-5

San Pedro de Urabá-Antioquia, abril 06 de 2026.

Señores
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA - CORPOURABA
Apartadó - Antioquia

Asunto: Aceptación de prórroga del convenio interadministrativo N° 200-10-01-03-0281-2025

Referencia: Formulario de solicitud de modificación 400-10-03-03-01-0623

Cordial Saludo.

Teniendo en cuenta las afectaciones ocasionadas por movimientos en masa en la zona sur del municipio de San Pedro de Urabá, derivadas de la ola invernal, se ha dificultado el acceso para el desarrollo de las obras, especialmente en lo relacionado con el ingreso de materiales, en el marco de la ejecución del Convenio Interadministrativo N.° 200-10-01-03-0281-2025, celebrado entre el Municipio de San Pedro de Urabá y CORPOURABÁ, cuyo objeto es aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para mejorar las condiciones de saneamiento ambiental en la zona rural del municipio de San Pedro de Urabá, Antioquia.

Lo anterior ha generado retrasos en el cronograma de ejecución. En consecuencia, y considerando que la fecha de terminación inicial está prevista para el día siete (07) de abril de 2026, la Administración Municipal acepta prorrogar el plazo del convenio por un término de cuatro (04) meses, estableciendo como nueva fecha de finalización el día siete (07) de agosto de 2026

Gracias por la atención prestada, quedo atento a los trámites pertinentes a la modificación del convenio.

Atentamente,

GUSTAVO ADOLFO ORTEGA MONTERO
Secretario de Planeación e Infraestructura
San Pedro de Urabá – Antioquia

Proyectó: Maryolys Hernández // Coordinadora BProyectos
Revisó: Jhon Alexander Muñoz // Profesional de apoyo